

POA

**PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL**



VALLE DE GUADALUPE
Administración 2021-2024

POA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

DEPENDENCIA

COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EJERCICIO 2024

RESPONSABLE: LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL CASTAÑEDA

MISIÓN:

Tener policías profesionales y capacitados en el desempeño de sus labores diarias, con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como garantizar, mantener y establecer el orden y la paz pública, salvaguardar la integridad de las personas y prevenir la comisión de delitos, realizar operativos de vigilancia, seguridad y protección.

VISIÓN:

Ser profesionales dentro de la carrera policial, disciplinario y profesional, con una estructura operativa, capaz de cumplir con sus funciones con eficiencia y eficacia, propiciando condiciones de seguridad a favor de la ciudadanía, mediante la prevención del delito, del orden y la paz social. conduciéndose siempre con dedicación y disciplina, así como la diversidad de creencia y pensamiento, dirigiéndose a la ciudadanía con respeto.

DEPENDENCIA
COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
EJERCICIO 2024

RESPONSABLE: LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL CASTAÑEDA

ESCENARIOS, OBJETIVOS Y METAS

ÁMBITO	OBJETIVO	JUSTIFICACIÓN	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	MATERIALES	TIEMPOS
SEGURIDAD PÚBLICA	Tener una mejor policía preparada y Brindar seguridad y protección a la ciudadanía del municipio y sus visitantes. Brindar el equipo necesario y aptas para el desarrollo de la seguridad. Fomentar el respeto a los derechos humanos y la Cultura Vial.	Dar cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Nacional del Registro de Detenciones, Reglamento de Policía y Buen Gobierno Reglamento de Seguridad Pública del Municipio de Valle de Guadalupe, Reglamento de Vialidad Y Transito, Reglamento del Servicio Profesional de Carrera para los Elementos Operativos del Municipio de Valle de Guadalupe del Estado de Jalisco.	Brindar seguridad a la ciudadanía y prevenir los delitos, realizando proximidad social y vigilancia, realizando recorridos de vigilancia en los planteles escolares, para una mejor seguridad a los estudiantes. Realizando operativos de vialidad en la entrada y salida de los alumnos de los planteles escolares del municipio para prevenir accidentes viales. Sensibilizar a la población para promover acciones preventivas y convivencia pacífica. Fomentar la Cultura Vial, realizar operativos viales para prevenir y fomentar la cultura vial. Orientar a los estudiantes sobre el CECAJ (Centro Estatal Contra las Adicciones) Fomentar la cultura y la paz pública por medio de Comités Vecinales. Capacitar a los cuerpos policiales para un mejor desempeño en sus funciones y mandarlos al curso de Formación Inicial policial y competencias básicas, para la actualización de información de sus labores diarias.	Fortalecer la seguridad en el municipio, Planear, dirigir y coordinar la Política de Seguridad Pública en el Municipio, bajar el índice delictivo, mantener el orden público y la paz social mediante la vigilancia y prevención del delito, tener elementos de seguridad capacitados y profesionales para un desempeño de funciones, crear estrategias para la seguridad de los ciudadanos. Tener proximidad social y fortalecer la confianza con el ciudadano.	Lic. Juan Carlos Sandoval Castañeda.	Gestionar material para el balizamiento de las vías públicas, gestionar las señaléticas para el sentido de las vías públicas, modificar el reglamento de vialidad para tener una mejor cultura vial. Hacer la gestión de armamento nuevo para los elementos. Se va a realizar la compra de equipamiento como uniformes y radios portátiles y Brindar el equipo necesario para el	Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024